

## **Carmen Mercié**

La mujer no puede pasar desapercibida en los anales de nuestra historia patria, no solo como mujer, hija, esposa o madre, sino como un baluarte de integridad patriótica, con ideales convincentes de un propósito para alcanzar la libertad mediante el rompimiento de las cadenas del yugo español.

Un ejemplo de esa valentía, tenacidad y coraje fue doña Carmen Mercié; su vida es coincidente con los primeros movimientos de oposición al régimen monárquico que imperaba en las tierras del norte de la América del Sur. Fue testigo de las más cruentas torturas, desmanes y ajusticiamientos caprichosos, fruto del sadismo y la crueldad de los gobernantes de turno de nuestra época colonial. Vivió los acontecimientos del 27 de abril de 1810 cuando el fervor patriótico hacía estela del eco que había dejado el grito de libertad del 19 de abril, cuando se dijo “no” al mando del Capitán General de Venezuela, don Vicente Emparan en la ciudad de Caracas. Esa protesta conmovió el corazón de las valientes cumanesas y fue motivo especial para su participación en las confrontaciones revolucionarias. Dos años más tarde desbordan las acciones criminales de los realistas españoles, esta vez es la orden del comandante Eusebio Antoñanza, primera autoridad militar de la provincia de Cumaná, quien ordena el fusilamiento de todo aquel que hable o se rebele contra la monarquía. En atención a este decreto, dando cumplimiento al mandato, el gobernador de la provincia de Cumaná ordena el fusilamiento de una serie de patriotas que habían formado parte de la «Emigración de Oriente». Doña Carmen, en su afán de evitar tal disposición, gestiona ante las autoridades le sea concedido el perdón para su pariente Francisco José Mercié. La solicitud fue rechazada y se fija la ejecución de los detenidos para el 2 de agosto de 1814, la cual se realiza en la plaza principal de la ciudad Primogénita, no pudo contener el llanto al ver las cabezas de Vicente Sucre y su hermana Magdalena (1). Es el momento crucial en la vida de nuestras heroínas, quienes con el mayor arrojo y

valentía, con el temple que les caracterizaban se hacen presente en la citada plaza y en actitud desbordante de protesta, doña Carmen, en estado de gravidez, se interpone entre las víctimas condenadas y el pelotón de fusilamiento. La acción le costó la vida.

Su muerte no fue en vano; tan notable sacrificio y demostración de valentía sirvió para encender el espíritu revolucionario entre la sociedad cumanesa. Las mujeres vistieron de luto como símbolo de protesta. El fusilamiento se llevó a cabo en la hoy plaza Miranda, en horas de la tarde y en presencia de un grupo de personas, en su mayoría mujeres, que abandonaron el acto en el más sepulcral silencio y llevando en sus mentes y el latir de sus corazones el deseo de seguir los pasos de la heroína, quien lo arriesgó todo por la justicia de su pueblo. El general José Tomás Boyes contempló satisfecho y sonriente los fusilamientos. Tan horrenda escena quedó grabada en el recuerdo de los asistentes al anunciado sacrificio. En esos días, 132 jóvenes, en su mayoría mujeres, identificados con la patria, fueron perseguidos y en su huida buscaron refugio en la iglesia Santa Inés, al cual penetran sus perseguidores, sin mediar la reverencia y el respeto que irradia el santo templo religioso de fe cristiana. Al frente del mismo altar mayor, las damas fueron vejadas, torturadas, maltratadas al extremo de ser violadas por las ordas realistas que imponían su autoridad mediante el sitio. Esta aberrante acción criminal la destaca el escritor e historiador Francisco Herrera Luque en su relevante obra de contenido histórico «Boyes el Urogallo».

## **Carmen Ramírez de Romero**

El amor todo lo puede. En la independencia era costumbre que las mujeres, sin importarles las incomodidades y el peligro asechante, acompañaran a los hombres a los campos de batallas y en las expediciones para combates navales. Algunas veces administrando los alimentos, y en otras oportunidades en la conducción de las naves como timoneras o lazariñas de veleros. La historia registra el final de la heroína cumanesa, doña Carmen Ramírez de Romero, esposa del capitán de la marina de guerra Carlos Romero, nativo de San Felipe de Austria, (Cariaco), una vez realizada la boda en 1817, el cónyuge, como capitán de fragata, recibe instrucciones del almirante Luis Brión, de abandonar Cariaco, donde se desempeñaba como jefe de la plaza, ocupar y conducir desde la isla de Margarita hasta Angostura, la balandra «Aurora». Doña Carmen Ramírez, fiel a los principios y fidelidad aborda la nave y junto a su esposo emprende viaje desde Pampatar. El mal tiempo obliga al capitán Romero a recalar frente a las playas de Río Caribe, donde entra en combate con la equipada armada española, superior en material de guerra y hombres, comandada por el capitán José Guerrero, dominicano jefe de la marina española en el Caribe.

Los patriotas pierden la refriega. El capitán Carlos Romero y sus acompañantes son prisioneros. El jefe español ordena el inmediato fusilamiento en su propia nave, acción ejecutada frente a su esposa, quien pedía misericordia o cualquier otra pena sustitutiva a su cónyuge, pero solo recibió como respuesta los disparos y el cuerpo ensangrentado a quien abrazaba. La pena se había cumplido; el cadáver fue despedazado y lanzado al mar para alimentar a los tiburones que bordeaban la nave.

La atribulada mujer es desembarcada en Río Caribe, enviada a la cárcel de Carúpano en 1819. La reclusión e inmovilidad en un cepo, menguan su estado de

salud. Los patriotas carupaneros obligan a darle libertad. Sin ayuda, toma a pie el camino hacia Cariaco, llega en penuria, sin esposo ni familiares. Allí muere dando una lección de lealtad.

La actitud heroica de Carmen Ramírez pone de manifiesto la entereza existente en la mujer en diferentes formas, la muerte de su esposo, la tortura, la prisión y la indigencia en Cariaco es muestra del valor heroico de la mujer sucrense. A ella el recuerdo y la admiración porque merece un lugar en la historia.

### **Concepción Mariño**

«Magnánima mujer» es el título que se le da en el Acta de Chacachacare a esta distinguida dama ligada al proceso de independencia en la provincia de Cumaná.

Hija de don Santiago Mariño de Acuña, oriundo de Galicia (España), establecido en la isla de Margarita, y de doña Atanasia Carige Fitzgerald de Colme, descendiente de irlandeses. El matrimonio procreó tres hijos, de los cuales sobrevivieron Santiago y Concepción, esta última nacida en El Valle del Espíritu Santo en 1790. El tercero murió en su niñez. Para 1796, don Santiago Mariño de Acuña y su esposa Atanasia, junto a sus hijos, se establecieron en la isla de Trinidad, donde los menores fueron educados en un ambiente sobresaliente por su cultura al estilo inglés. Después el matrimonio fue a vivir en la zona de Paria, pues eran dueños de grandes lotes de tierras en el islote de Chacachacare, Macuro, y la hacienda «La Caranta» en Güiría, escenarios para la guerra de Independencia.

La joven Concepción, bella, rica y educada, contrajo matrimonio con el comerciante José María Sanda. Se establecen en Cumaná y el 2 de mayo de 1804 nace su primera hija, bautizada como Anastasia Pascuala. Después vinieron Francisco Antonio, José María y Santiago Sanda Mariño, criados dentro del ambiente revolucionario, heredado de sus antepasados. En su casa se reúnen los patriotas, emigrados por la persecución realista. Ellos van a dar inicio a la Segunda República con la firma, e 11 de enero de 1813, del Acta de Chacachacare, donde se hace mención de esta dama, a quien las circunstancias le crean un profundo patriotismo, tomando el camino de vencer o morir.



**Concepción Mariño**

En la obra “Mariño y la Independencia de Venezuela”, escrita por el historiador Caracciolo Parra Pérez, encontramos una correspondencia enviada en octubre de 1821 por el general Fortoul al vicepresidente de la República de Colombia, general Francisco de Paula Santander, y al referirse al Acta de Chacachacare, testa:

Hemos visto que los Cuarenta y Cinco eran Cuarenta y Seis, si, como es debido, se cuenta la primera entre ellos a Concepción Mariño. Joven, bella y rica, acoge en su casa, lejos de la indiscreta mirada de la policía inglesa y de los espías realistas, a los soldados de la libertad. Allí, bajo el sol de Chacachacare, islote heroico que monta guardia a la entrada del golfo y parecía aun haber escapado por la virtud de la dama a la mano de 1 conquistador anglosajón, Concepción Mariño, consagrada con el encanto de su sonrisa y de su mirada azul, ajuramento de los Libertadores. Porque Mariño y sus amigos por vez primera entre oficiales venezolanos se ‘juramentan’, se forman en ‘junta’, se comprometen para la obra de la Independencia y ocurren para ello a la fórmula empleada en la Marina Real, como conviene a los hombres nacidos en su mayor parte con la vocación de las cosas marinas que le suceden a los orientales. El Acta de Chacachacare es el acta de renacimiento de la Primera República, en todo caso, de nacimiento de la Segunda, es decir, uno de los documentos primordiales de nuestra Nación, pues, si bien se miran las cosas, esta Segunda República no sucumbió jamás completamente y sobrevivió a los terribles golpes de Boyes y de Morales precisamente en los campamentos de aquellos jefes orientales que surgieron a la voz de Mariño y se inspiraron en el famoso juramento...» (1)

El 12 de diciembre de 1810, con motivo del inicio de la guerra de Independencia, el gobierno inglés, en Trinidad, establece como norma que todo aquel venezolano que llegara debía ser inscrito en un registro especial, para que declarara, cuando así se le requería. Tomando en cuenta ese principio, se le abre un juicio a doña

Concepción, averiguándosele si había prestado su casa a los patriotas invasores para la reunión del 11 de enero de 1813 y se le interroga para saber si había prestado dinero a su hermano para la campaña de Oriente. A ella se le incautan sus bienes, al negarse a declarar contra los patriotas que ocuparon Güiría por la hacienda «La Caranta» en 1813.

En 1821, doña Concepción, en un buque de su propiedad, introduce desde la isla de Jamaica un lote de armas, utilizadas posteriormente en la batalla de Carabobo, donde su hermano, el general Santiago Mariño, actúa como jefe del Estado Mayor.

La «magnánima señora», ligada al proceso histórico de la provincia de Cumaná, murió en 1854, después de haber prestado invaluable servicio a la Patria. La posteridad no le ha rendido los honores ganados en el proceso de Independencia. Su nombre sería honra para cualquier institución educativa.

### **Hermanas del Mariscal Sucre**

La grandeza del «Gran Mariscal de Ayacucho», Antonio José de Sucre, no ha permitido conocer el pasado de sus hermanos y en especial de las mujeres sacrificadas en aras de la patria. En el periódico «El Cojo Ilustrado» (1), el literato Jerónimo Ramos Martínez, manuscibe la presencia de la familia Sucre en Venezuela, abriendo el camino para conocer e) final de las hermanas de nuestro héroe. Inicia antecedentes fidedignos, con la presencia del primer Sucre en Venezuela: «Desde 1723 hasta 1728 desempeñó la Gobernación de Santiago de Cuba el coronel don Carlos de Sucre, amaestrado en el mando; pues había ejercido antes el de Cartagena de Judías, la mejor plaza fuerte de la América del Sur. Por real cédula del 22 de diciembre de 1729, se le nombra

después para Gobernador y capitán general de la Provincia de Nueva Andalucía, (Cumaná y Barcelona), cuya capital era la ciudad de Cumaná y extendiéndosele en 1731 su jurisdicción hasta Guayana, que entonces estaba bajo la dependencia del gobierno de Trinidad. Hasta 1733 había permanecido en Cuba; pues no fue sino en Cabildo celebrado el 18 de agosto de ese año cuando se le recibió aquí en su carácter oficial...» Don Carlos Francisco Sucre y Pardo fue acompañado por sus hijos: Vicente, Feliciano, Antonia, Isabel, Carlos y Antonio Sucre y Pardo. Ellos siembran para siempre el apellido Sucre en Venezuela.



Don Vicente Sucre y Urbaneja, militar y hombre público, miembro de la Junta de Gobierno de Cumaná (1811/1812), hijo del coronel don Antonio Sucre y Pardo en doña Josefa de Urbaneja, nació en Cumaná el 23 de julio de 1761, casó el 8 de diciembre de 1782 con la joven María Manuela Alcalá Sánchez, hija de don Pedro de Alcalá Rendón y doña Juana Jerónima Sánchez quienes concibieron siete hijos. La cónyuge fallece en 1802, viudo don Vicente contrae nupcias por segunda vez el 23 de febrero de 1803, con doña Narcisa Márquez de Valenzuela y Alcalá. El objeto de este trabajo, es dar a conocer el final trágico de las hermanas del Gran Mariscal, de las cuales poco se ha escrito.

MARÍA	JOSEFA	SUCRE	ALCALÁ
-------	--------	-------	--------

Nacida en 1786, fue prisionera de Boyes en Cumaná. Logra fugarse y se refugia en la Habana. Don Andrés Bello visitaba frecuentemente a la ciudad, donde su padre, don Bartolomé Bello ejercía el cargo de Fiscal de Hacienda. Bello fue novio de

María	Josefa.
-------	---------

## **AGUASANTA SUCRE ALCALÁ**

Nacida en 1788, corre la misma suerte de su hermana María Josefa. Desterrada en Cuba contrae nupcias con el español Antonio Cortegoza, procrea ocho hijos. De regreso a la patria en 1821, debido a vientos huracanados la nave que traía a ambas hermanas, sus hijos y el español Antonio Cortegoza, naufraga, cerca de la isla de Saint Tomás, muriendo ahogados sus ocupantes.

## **MARÍA MAGDALENA SUCRE MÁRQUEZ.**

Última hija de don Vicente Sucre y Narcisa Márquez de Sucre, murió en Cumaná el 6 de enero de 1815, según el libro de registro de defunción de la parroquia Altagracia, años 1800-1815, folio 127, y no en manos de las tropas de José Tomás Boyes durante la Toma de Cumaná en 1814, como aseguran los historiadores.

## **MARGARITA SUCREY MÁRQUEZ.**

Se casa el 26 de julio de 1812 con Juan Vicente Lecuna(2), natural de Valencia, comisario del ejército de El Libertador, quien participa a la Emigración a Oriente. Sufrió de las persecuciones realistas, viviendo en la clandestinidad y en el exilio.

## **MARÍA DEL ROSARIO SUCRE Y MÁRQUEZ**

Quien por su belleza la apodaban «La Griega», contrajo primer matrimonio con José Manuel Guerra y Bermúdez Castro. Ya viuda celebra nuevas nupcias con su pariente José María Sucre Alcalá, apodado «Pepe». A ella el murmullo del Manzanares y los vientos de las playas, alegraban, hacían más vistosas a las bellas mujeres de Cumaná para la época, llamadas por algunos historiadores «La Naturaleza de América».

## **ANA ESTEFANIA SUCRE Y MÁRQUEZ**

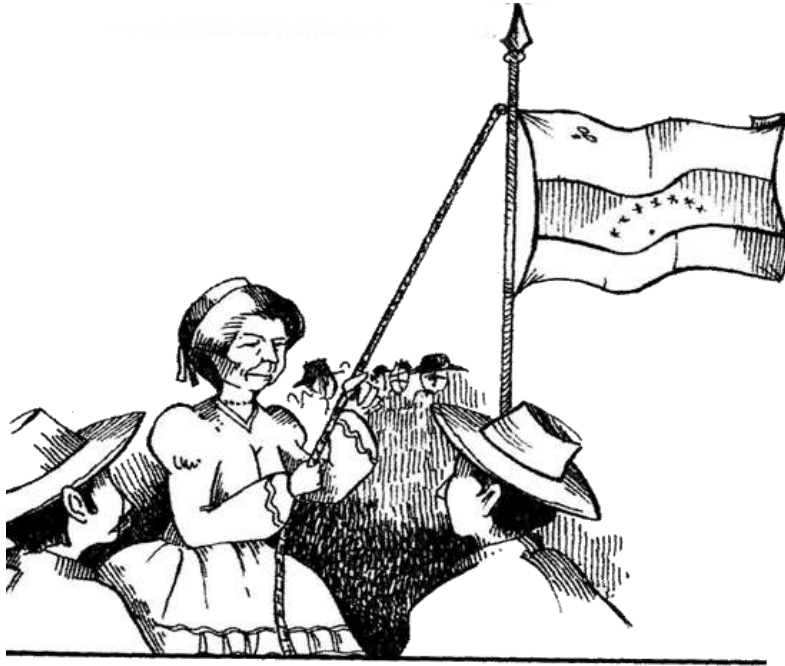
Nació en Cumaná el 14 de octubre de 1813, caso con su tío paterno, don Luis Sucre Ramírez y Basto. El matrimonio se radicó en Caracas después de terremoto del 15 de julio de 1853. Al lado de sus hijos, murió en 1889.

## **JOSEFA JOAQUINA SÁNCHEZ BASTIDA**

Mujer que directamente es factor determinante de la gesta emancipadora, al ser protagonista de la conspiración de Gual y España, gestada en La Guaira en 1797. Hija de Joaquín Sánchez y Ana María Bastida, de orígenes cumaneses, que habían abrazado el espíritu libertario, lo que les lleva a instalarse en el puerto de La Guaira, ejerciendo el comercio, en donde Josefa Joaquina, conocida como “La Niña”, es bautizada. Contrae matrimonio con José María España en 1783, compartiendo con él las ideas revolucionarias. Hubo entre ellos dos descendientes bautizados: Prudencio y José María.

Ella, como revolucionaria acostumbraba preparar fiestas íntimas, entre quienes comulgaban sus inquietudes de libertad, se informaban y discurrían las ideas de los enciclopedistas europeos, especialmente los conceptos franceses. Develada la conspiración organizada por Manuel Gual y José María España, Manuel muere envenenado en Trinidad el 25 de octubre de 1801, José María España, que ofrecía la libertad y autonomía, se obliga a refugiarse en Trinidad en 1797, regresando a La Guaira vía Barcelona. Aquí su esposa lo mantuvo en la clandestinidad en casa de un amigo mulato

identificado como José Farfán. Ante el acoso por los defensores de la corona, se traslada a Naiguatá. Descubierta el escondite y al no encontrarlo, detienen a su esposa Josefa Joaquina, encerrándola en un calabozo de máxima seguridad en la Casa de la Misericordia en Caracas, el 30 de marzo de 1799. Allí le llega la noticia de detención, ahorcamiento y decapitación de su esposo el 8 de mayo del mismo año. La ferocidad de las autoridades españolas contra ella se manifiesta en febrero de 1800, cuando es procesada a ocho años de prisión y confiscación de los bienes de la familia, acusándola de haber ocultado a su esposo. Cumplida la pena, las autoridades la confinaron a Cumaná, con estricta orden de vigilancia permanente y prohibición de volver a Caracas y La Guaira. El Movimiento del 27 de abril de 1810 la convierte en activista política y le da la oportunidad de salir de Cumaná. En Caracas, el 14 de julio de 1811, junto a sus hijos Prudencio y José María, en la plaza principal de Caracas, iza frente al cabildo el Pabellón Nacional ideado por el generalísimo Francisco de Miranda. A fines de año muere recibiendo los honores de heroína.



## La Mujer Cumanesa

La Comisión Editora del Boletín de la Academia Nacional esposas de la Historia publicó «Cronología del Estado Sucre», cuyo autor es el Muchos historiador Pedro Elías Marcano, quien se expresa de las mujeres en el pa cumanesas de 1816, perseguidas por el coronel Aldama, gobernador caer pri interino de la provincia. De allí que las valientes mujeres, con su participación en la lucha independentista, dan una generación de célebres heroínas que transitaban por los caminos desempeñando, con responsabilidad, las tareas que el medio o el momento les plantea.



En la provincia de Cumaná fueron víctimas de la barbarie, el ultraje, violación, torturas, destierro y fusilamiento. Eran medios empleados por los partidarios del gobierno español para someterlas, pero no las doblegó. Ellas actuaban como madres, esposas, amigas, por lo regular como valerosas insurgentes patriotas. Muchas prefirieron ofrendar sus vidas por la libertad, aceptando morir en el patíbulo al igual que sus esposos e hos, y en oportunidades, al caer prisioneras, preferían Inmolarse.

«Doña Micaela Bríto de Machado, Doña Clara Pereira de Vetancourt, Doña Micaela Mejía de Sucre, Cesárea Sánchez, Teresa Prada y Ana Josefa Peñalosa de Núñez fueron las ilustres matronas en quienes Aldama y sus feroces tenientes descargaron toda su iniquidad, reduciéndolas a inmundo calabozo, sin luz, sin comunicación y hasta sin alimento durante cuatro días, a fin de los cuales se les embarcó para La Guaira en confinación a San Fernando de Apure, a donde una que otra pudo llegar, quedándose las demás en el tránsito y en Calabozo, sin recursos, casi desnudas, sin amparo, en fin, abandonadas a la suerte, merced a algunas personas generosas que les extendieron sus manos. Señora hubo que llevaba en sus brazos, a pie, el tierno hijo en lactancia como en el caso de Clara Pereira, otras adelantadamente grávidas, algunas de avanzada edad y todas tristes y acribilladas por el dolor. No faltando también entre ellas quien derramara sus lágrimas al recordar la desastrosa muerte de su esposo, dada por los españoles cinco días antes de su confinación. 1816».

### **Leonor de Fontaura**

Mujer de hidalgos sentimientos, descendiente directa de europeos, luché por un pueblo lleno de tristeza, debido al horror de la guerra impuesta por Eusebio Antoñanza (1), Francisco Javier Cerveris y José Tomás Boyes en Cumaná.

Perdida la Primera República, los insurgentes caraqueños emigran a Oriente. En Cumaná, el 16 de octubre de 1814, el general Carlos Manuel Piar trata de detener al enemigo y es derrotado en la batalla de El Salado por las huestes del general José Tomás Boyes, quien a sangre y fuego toma la ciudad, comete los más horrendos crímenes y junto a sus soldados violan a las mujeres y niñas que encuentran a su paso.



Gobierno Bolivariano de Sucre  
Un Sólo Gobierno  
[www.edosucre.gov.ve](http://www.edosucre.gov.ve)

Por esa conducta, Bolívar repetía que: **«Boyes no se había criado con la delicada leche de la mujer, sino con la sangre de tigre y furia de averno».** Doña Leonor, sin **importarle las consecuencias, sale a la calle** a recoger y curar a los heridos que encuentra. Protesta públicamente el momento que se vive. Es señalada por los partidarios de la Corona como enemiga y es muerta en combate en horas de la noche del 17 de octubre de 1814, en el barrio San Francisco.

Su sacrificio merece ser estudiado dentro del proceso dialéctico y de valentía para enfrentar a los desvergonzados que exterminaban los pueblos arrasándolos con fuego y violando la dignidad de las mujeres, sin importarles edades para hacerlas presa fácil.



Estos hechos poco han sido narrados por los grandes historiadores. Ellos se han dedicado a conocer a los líderes independentistas, ignorando a los oficiales, soldados y mujeres, que hicieron posible los triunfos y sufrieron las derrotas.

Para Leonor, el honor de su pueblo.

## **Leonor Guerra**

La mujer es pieza fundamental en el desarrollo de los pueblos, desde su aparición al lado de Adán, según las Sagradas Escrituras, hasta ahora. Ella es protagonista de los más difíciles e importantes episodios. Pero la historia ha sido escrita y narrada por el hombre, que en forma deliberada la ignora; es decir, la ha marginado en los más bellos y difíciles capítulos, cuando, actuando como madre, esposa o hija, expone su vida para el logro de la libertad. Esta heroína nació en Cumaná en 1778, hija de don Luis Beltrán de la Guerra y Vega Guerra, quien se desempeñaba como procurador del cabildo, y de doña Antonia Ramírez y Valderrín. Casó con José Tineo, en quien procreó una hija, Francisca Antonia. Desde muy joven se reveló como partidaria de la Independencia, que le abrió el camino hacia la gloria.

En 1815, el brigadier español Pablo Morillo llega a Cumaná. Designa como gobernador de la provincia al coronel Juan Aldama, quien se había distinguido por su fobia hacia los nativos. Es época cuando las mujeres patriotas acostumbraban adornar su cabeza con una cinta o lazo azul, color que distinguía al bando patriota. La presencia de Morillo sirvió para que el pueblo entonara el verso:

Las cintas **azules son el estribillo: ¡Que viva la Patria! ¡Que muera Morillo!**



Gobierno Bolivariano de Sucre  
Un Sólo Gobierno  
[www.edosucra.gov.ve](http://www.edosucra.gov.ve)



Leonor Guerra, distinguida dama, perteneciente a la nobleza de la ciudad, era una furibunda partidaria de la Independencia. El 1° de junio de 1816, el gobernador Juan Aldama pasa frente a su casa, en el barrio San Francisco; la observa cuando se asoma a la ventana portando un lazo azul. Ella había sido delatada. El

*Por Jesús Arquímedes Román*

mandatario ordena su detención e interrogatorio y al no poder sacar de ella una confesión, el 2 de junio la sentencia a recibir públicamente 200 azotes sobre un burro y amonestaciones en las calles de Cumaná. Pilatos, nos dice el apóstol Marcos: “Queriendo dar satisfacción a la gente, soltó a Barrabás y a Jesús lo entregó para que lo azotaran...” Jesús recibió cien latigazos y Leonor fue azotada con saña doscientas veces, sin darle respiro. Por eso murió destrozada.

Se le monta vendada sobre el animal, con la espalda casi desnuda. A cada latigazo que recibe respondía: “Viva la patria! ¡Mueran los tiranos!”. (1) re Testigo presencial de aquel atropello, el capitán de un barco de bandera inglesa, fondeado en las playas de Los Bordonos, Mr. Hardi, describió el hecho en su diario, el día 12 de febrero de 1816: “Personalmente, yo vi darle una docena de azotes; pero algunos hombres de mi tripulación, que habían bajado a tierra, vieron cumplir íntegramente la sentencia.

Mi sensibilidad estaba demasiado herida para que mi curiosidad pudiera sobreponerse a ella.

Dos días después, quise enterarme de la suerte de esta desventurada y me dijeron que se había negado a tomar toda clase de alimentos, así como todo socorro de medicinas; y a pocos días después supe que había muerto, que su recato y delicadeza no le dejaron sobrevivir a la humillación y (3) oprobio que le habían infligido”.

El historiador patrio don Arístides Rojas plasmó un concepto sobre la vida de la heroína:

“Si hay algo que sobreviva a los cataclismos de la naturaleza y de la sociedad, es el sacrificio, la mujer que se inmola en aras de Ja familia o de la

Patria. La corta y elocuente historia de Leonor Guerra es el hermoso legado que se va dejando a las generaciones cumanesas. Esta heroína admirable, tan noble de sentimientos como la familia, había abrazado desde sus primeros tiempos la causa de la independencia, sin prever que ella simbolizaría en cierto día una de las coronas de ciprés que se uniría a las coronas de laureles para simbolizar el dolor y la dicha, el martirio y la victoria, en sus conquistas ideales, en el constante combate de la vida”.

El 1° de diciembre de 1819, el brigadier Pablo Morillo, de regreso a su patria, expuso al ministro de Guerra de España:

“La conveniencia de que el Brigadier Juan Aldama fuese trasladado a España, visto su bajo rendimiento militar e imprudencia en Cumaná, imponiendo el castigo de emplumar y sacar a la vergüenza a una señora por las calles de la ciudad”.

Para el momento de su sacrificio, Leonor contaba con 40 años de edad. Su ejemplar actitud frente a los enemigos de su suelo es digna de comentar entre las nuevas generaciones, que con orgullo repetirán su nombre.

### **Luisa de Arambide**

Nació en Cumaná en 1772. Ante los desmanes de los gobernadores’ españoles Francisco Cerveris, José Tomás Boyes y otros, induce a sus hijos al sentimiento patriótico, los cuales siguieron tras las huellas de los Libertadores de Oriente, cayendo en los campos de batalla. Por su constante lucha fue perseguida, prisionera, torturada y.

La violencia y duración de la guerra obligó a las mujeres a su casi total incorporación, proporcionando víveres, reclutando soldados, recogiendo las armas de los caídos, escondiendo a los perseguidos, curando a los heridos e interviniendo directamente como soldados. En Cumaná, pocas fueron las mujeres que ocupaban sus hogares, prefiriendo el espinoso camino de la guerra. Por eso en los ejércitos se confundían hombres, mujeres y niños.

En la obra «Los Mártires de la Independencia» publicada en Bogotá (1919), al referirse a Luisa de Arambide, leemos: «Heroína de Cumaná, que públicamente protestó contra el acto salvaje de adornar las puertas **con las orejas y narices de los patriotas de Aragua, enviadas a Cumaná por Zuazola. Instruido este a través del gobernador, de tal acto de insubordinación, la hizo aprehender personalmente, la acabó a sablazo en la plaza pública de aquella ciudad el 19 de marzo de 1813.»**

Extraordinaria mujer de temple y coraje manifestó en su acción para defender sus principios, creencias e ideales y hacerlos continuos en la formación y sentimiento de sus hijos al inculcarles los valores que conforman el patriotismo.

Distinguida dama de la nobleza cumanesa en los tiempos de la colonia. Había nacido en la ciudad primogénita y destinada a afrontar una época cruel para los nacidos en este nuevo continente. Es por eso que desde muy temprana edad hace frente para oponerse a los **5** desmanes de los gobernadores españoles Francisco Cerveris, José y Tomás Boyes, Manuel Morales, Eusebio Antoñanza entre otros.

Habiendo recibido su formación enciclopedista de la época, supo compenetrarse con el sentimiento y el ideal de los movimientos románticos que habían comenzado a penetrar en las nuevas colonias de la península ibérica.

Se ve atraída por los aguerridos patriotas conocidos como «Los Libertadores de Oriente», y con el calor y la valentía de la mujer de la costa oriental sigue sus huellas, estelas de pasión por un ideal de libertad y soberanía, prédica no de una nueva juventud con la que ella se había identificado. Su vida enmarcó en una constante lucha contra la opresión española, fue perseguida, hecha prisionera, torturada y vejada durante mucho tiempo, y su castigo fue mostrado como ejemplo para escarmentar a sus seguidores. Como era su destino, cae abatida en una de las tantas confrontaciones, combates desiguales entre patriotas y realistas, dejando con su muerte el mejor ejemplo de;tó constancia y heroísmo patriótico en la participación de la mujer ‘as cumanesa de la época colonial.

### **María Francisca Barreto**

En el desarrollo de la guerra la situación de la mujer era penosa, sencilla y monótona. Ellas tenían definidos sus ideales y tareas que cumplir; en algunos pueblos servían de contacto entre las fuerzas patrióticas, recolectaban alimentos como carnes, tubérculos, pescado y otros comestibles. Tomaban parte como combatientes, servían como enfermeras y por lo general escondían a los perseguidos usando sus casas, trojas, cuevas, aposentos y lugares impenetrables por los adversos.

Entre tantas heroínas desconocidas, destaca la cumanesa María Francisca Barreto, hija del capitán Crisóstomo Barreto y Rosalía Ramírez. Madre del general José Jesús Barreto, nacido en Cumanacoa, héroe de innumerables batallas en Venezuela, Boyacá (1819) y Bomboná (1821), acompañó al Libertador Simón Bolívar a la batalla de Bomboná donde es ascendido a General de Brigada. El 11 de diciembre de 1814, por orden del realista Francisco Tomás Morales, es apresada en el pueblo de Santa Bárbara (Maturín), torturada, fusilada y descuartizada, por ser madre de los insurgentes Luis Barreto, herido y fusilado en Aragua de Maturín, y del general José Jesús Barreto, envenenado en Guayaquil, Ecuador.

Refiere el historiador cumanés Pedro Elías Marcano (1) la actuación de otras mujeres sucreses que participaron directamente en la guerra, especialmente en la «Defensa de Maturín», ignoradas hasta ahora y merecedoras de un estudio más detallado por ser dignas de un lugar en el juicio histórico; entre ellas María Rodríguez, María Rosario y Juanita Ramírez, quienes en lomos de caballo, con traje varonil, lucharon muriendo en combate.

Algunas damas descendientes directas de españoles, renunciaron a su abolengo para unirse a la india o a la negra en la empresa revolucionaria, compartiendo penurias, guiadas por el camino de la esperanza.

Muchas, pero muchas de ellas, no lograron saborear Tiujer era el triunfo por haber sido asesinadas con el azote o el fusil en cualquier ideales y caserío o plaza de un pueblo, como acción ejemplarizante dada por los entre las realistas.

Sus hijos, en la adolescencia, se veían obligados a seguir a bérculos, cualquier jefe en busca de la libertad, convirtiéndose en un soldado combatientes, prematuro, leal a una causa heredada de sus antepasados.

### **María Petronila Espín y María del Rosario Espín**

Hermanas cumanesas, hijas de Pedro Espín y Leonor María Parejo. María Petronila es la mayor: nació el 30 de enero de 1762. Estas heroínas han vivido en el anonimato, dignas del recuerdo. Ellas, como otras mujeres, lloraban en silencio la miseria y la soledad del hogar. Sólo les animaba la esperanza de volver a ver al padre, al hermano, al esposo o al amigo, que habían marchado a los campos de batalla.

María Petronila y María del Rosario fueron un faro de esperanza para los luchadores cumaneses. Recolectaban entre sus coterráneos dinero, alimentos, vestidos, armas y artículos para la guerra. Lo más importante fue su cooperación para levantar el entusiasmo, para mantener vivo el sentimiento de libertad. Algunas veces, conquistando hombres para sumarios al ejército patriota, acantonado en el valle de Cumanacoa y en los alrededores de Cumaná. En esta última población servían de contacto entre los que se desempeñaban en la clandestinidad y las tropas acantonadas en Puerto de la Madera, a las cuales les suministraban sal para la conservación de carnes y pescados.

Una madrugada de marzo de 1820, como de costumbre, cuando transitaban por las Charas entre Cumaná y Puerto de la Madera, fueron detenidas y torturadas para que revelaran los secretos que por años guardaban. Los azotes públicos y los vejámenes no fueron suficientes para delatar. A fines del mismo año, ante el acoso enemigo, son desterradas a Carúpano. Permanecieron allí hasta octubre de 1821, cuando el general José Francisco Bermúdez independiza a

Cumaná y cierra el capítulo iniciado el 27 de abril de 1810 en la Primogénita del Continente.

La correspondencia enviada en 1820 por el gobernador realista de Cumaná al comandante militar de Carúpano, para confinar a cuatro mujeres, expresa: «... Por resultar convictas en el delito de comunicación directa con los enemigos, en la sumaria que se ha instruido contra María Petronila Espín, María del Rosario Espín, María del Rosario Ortiz y Luisa Ortiz de este vecindario, y haber sido asimismo aprehendidas de noche fuera de esta plaza y en pareja sospechoso por una partida de tropas, han sido sentenciadas por el dictamen fiscal, al cual recayó mi aprobación, a que salgan de esta plaza por no convenir a su seguridad su permanencia en ella, y evitar otros males de no menos consideración; en cuya virtud ha dispuesto pasearse por el puerto, y que permanezcan en el ínterin las circunstancias no varíen. Se lo participo a Usted. para su inteligencia, y que prevenido de la conducta que han observado aquí, se sirva estar a la mira de sus ulteriores operaciones. Dios guarde a Usted por . muchos años».

Antonio Tovar. Esas cuatro damas extrañadas de su pueblo, como otras mujeres, fueron azotadas públicamente. El látigo desde la antigüedad fue un símbolo de poder. Con él se domaban los animales, se castigaba a los esclavos y se vejaba públicamente a los seres humanos. Es lo conocido como flagelación, usada por los romanos.

### **Mariquita Figuera**

No hay edad para hacer frente a la opresión de una tiranía, de un caudillo o de un gobierno autocrático y monárquico, como el que imperaba en la época de la colonia en los pueblos americanos. Doña Mariquita Figuera fue una de esas

damas de acuartelada juventud, donde el transcurrir de sus años fue el silencio en el límite del tradicional hogar, donde fue llenando el cántaro de su vida con las desbastadas acciones de los gobernantes de turnos, quienes imponían sus caprichos y antojos sin mediar la trascendencia de los mismos.

Por ser descendiente directa de españoles, doña Mariquita pertenecía y participaba de las bondades de la nobleza cumanesa. Es posible que su participación en esa distinguida sociedad le dieran la oportunidad de observar y asimilar los desmanes y abuso de autoridades de quienes presidían las ordenes imperiales y dirigir sus últimos años a la causa de la revolución patriótica de 1810.

Sus vínculos de sangre que le unían a la familia De La Hoz, era tía del gobernador de la provincia de Cumaná, don Lorenzo Fernández De La Hoz (1), no fue obstáculo para que la dama cumanesa se incorporara a las filas de la revolución patriótica de los Libertadores de Oriente cuando había cumplido los 80 años de edad, pero con una solidez en su carácter y con una inquebrantable decisión que provocaba la admiración de los jóvenes identificados con la causa emancipadora, quienes veían en aquella mujer de avanzada edad la fortaleza de espíritu para combatir por el ideal liberador.

El mejor ejemplo de fortaleza para soportar el inclemente castigo a la que fue sometida en la plaza pública, por ordenes de Francisco Tomás Morales, a quien con la mirada retaba, sin lágrimas en sus ojos, sino con la satisfacción de haberlo combatido, enarbolando el estandarte de la libertad. El historiador Andrés Soriano Lleras publicó en el Boletín de la Academia de la Historia, un artículo titulado «Una Desconocida Heroína Venezolana», donde refiere parte de la vida de doña Mariquita Figuera así: «Ella cerca de los 80 años abrazó la causa Emancipadora y su determinación de adherirse a este movimiento independentista. Era rara, pues sus parientes mantenían estrechas relaciones con influyentes jefes españoles. Agregándose a

esto que no era frecuente en personas de tan avanzada edad, más aún tratándose de mujeres que se atrevían a participar en aventuras tan peligrosas como esa, propias para ser afrontadas por los hombres y de los años juveniles. Al enterarse Francisco Tomás Morales de su alianza con la causa patriota, ordenó que fuese capturada inmediatamente. Una vez que logró encarcelarla, dispuso que la azotaran públicamente en la plaza de Cumaná. Pero a pesar de sus años, cada vez que el verdugo asestaba en su espalda esos fuertes latigazos, poseída de un coraje asombroso, Mariquita Figuera gritaba ¡Viva la Libertad, muera la tiranía!

No obstante hacía años que Morales la conocía, observaba aquel suplicio desde el balcón de una de las casas vecinas en la plaza. Molesto, al ver humillado su orgullo por aquella denodada patricia, a quien no la doblegaban los latigazos y tampoco la amilanaba su condición deplorable y vergonzosa en que se hallaba, amarrada sobre un burro y de rodillas con las manos atadas, al ver su valor, ese jefe español ordenó que la desmontaran y fuese decapitada a sablazos, ejecutándose en el acto tan cruel condena pronunciada en contra de Mariquita Figuera, ante el público que la miraba atónito, cuando ella moría en la plaza de Cumaná sacrificando su vida en aras de la libertad» (2) Los diabólicos azotes que recibían los prisioneros para sacarle secretos de guerra eran comunes, aún después de los combates. Hombres y mujeres prefirieron la muerte antes que delatar a sus compañeros. Doña Mariquita es símbolo de fidelidad hacia la patria. No le importó el bienestar y tranquilidad familiar que le permitía su origen español para su desahogo. Prefirió morir como una valiente frente a su pueblo.

## **Marta Cumbale**

Marta Cumbale había nacido en Güiria de la Costa, en una familia de negros manumisos. A corta edad logra entender las tristes condiciones a que estaban sometidos los de su raza y por ello, en los más ocultos parajes, los suyos daban rienda suelta a sus cultos y ritos ancestrales, exponiendo su milenaria fe santera a través de un original sincretismo religioso, perdurable en los siglos en el credo católico.

El estado de maltrato y negación en que vivían los esclavos negros atizó la rebelión de aquellas familias, cuyo precio por pieza era igual o menor al de una bestia, pues se tasaba según la edad, la fortaleza, el aspecto de la dentadura y las aptitudes compatibles con el rudo e inclemente trabajo de las haciendas.

Un grupo de esclavos libertos envió doña Concepción Mariño, desde Chacachacare, junto con su hermano Santiago, y aquellos, en unión de otros parientes de costa firme, se trasladaron a Maturín desde Cumaná, Carúpano, Güiria, Río Caribe y Cumanacoa.

Costa, en La aldea de Guarapiche prometía, por la riqueza de sus tender las prósperas fundaciones ganaderas, por la exuberancia de sus pastos, y por ello, siempre verdes durante toda época del año, y por el tráfico comercial sus cultos y por el Caño Colorado, con sus tributarios estrechos y peligrosos, pero a través de un siempre cauces abiertos al contrabando.

Marta Cumbale, joven dicharachera y de bronceo temple, junto con otras costeñas, entra a servir en los campos de Chaguaramal y con las suyas, al lado de Juana Ramírez, levantan sus caneyes en los arrabales de Maturín, donde ya para

1811-12 indios, negros y mestizos criollos, orilleros, forman una sola barriada hacia el oeste, donde los sorprenderá la guerra.

La vida juvenil de la señorita Cumbale transcurre en Maturín, más allá de los 20 años, cuando va a engrosar las filas de la famosa Batería de las Mujeres, en la cual acude a enrolarse bajo el mando de la esbelta Juana Ramírez.

Combate sin desmayos en las cinco batallas campales libradas en las sabanas maturinesas y presta su brazo para la acción y el consuelo de los heridos, así como para sepultar cristianamente a los fallecidos en combate. Ella se empujaría hasta el Olimpo de la Gloria junto con las suyas y sufre en carne propia el dolor del fuego enemigo. Algunas de sus compañeras, como Rosalía Uva, también caen heridas y otras, como Juanita Ramírez, muchacha de a caballo, con traje varonil, quien formaba entre los jinetes, muere de un balazo en el tercer combate, el 25 de mayo de 1813, frente al Alto de los Godos.

## **Ramona Alvarino**

El clamor de independencia de la provincia de Venezuela y su declaración encendió el corazón de la mujer provincial, quien se identificó con este ideal. Valientes damas que cambiaron el halago de las flores y los piropos cortesanos de los pretendientes de la época por el aislamiento en los ejércitos patrióticos y por el sacrificio que significaba pertenecer a estos grupos de confrontación armada contra los ejércitos realistas. Mujeres que cambiaron el cortejo amoroso de los tradicionales salones de baile por la aventura, enarbolando el estandarte de un ideal de libertad y justicia para un bravo pueblo, esposas e hijas que cambiaron el sano entretenimiento de un confortable hogar y de comodidad rutinaria por una vida aguerrida, de expectativas, donde la muerte acechaba a cada instante. Doña

Ramona Alvarino fue una de esas mujeres que tomó esa decisión por la causa independentista y se enrola en los grupos guerrilleros patriotas para hacer frente a los ejércitos realistas.

Esta extraordinaria mujer, caracterizada por su inquebrantable contribución patriótica, había nacido en la Ciudad de Cariaco, aun cuando no se ha precisado la fecha de su nacimiento, se conoce que desde muy temprana edad tuvo destacada participación en los actos de sublevación y alzamiento que se gestaron en estos pueblos orientales.

Es notable su arrojo bélico en las batallas no organizadas sino en acciones de guerrillas, provocando el entusiasmo de quienes la conocían como «Luchadora». Sin embargo su destacada acción guerrera se ve frustrada al descubrirse su colaboración en las filas opositoras por el ejército comandado por Juan Gabazo, mediante una delación, es acusada de servir como correo e informante entre los patriotas que se movilizaban en la provincia de Cumaná y el jefe realista, sin mediar alguna alternativa que pudiera darle oportunidad a la defensa, ordenó su fusilamiento.



Se ordena su fusilamiento para que se efectuó el 18 de febrero de 1813, orden que fue ejecutada en el sitio conocido como «El Cenizo» (Cariaco); la aguerrida y valiente mujer con sus ojos irritados por el llanto y la impotencia del condenado sin ninguna piedad y misericordia, con la libertad de su voz y con la bravura de su garganta irradió un grito que estremeció a los presentes: «Viva la República, Abajo la Tiranía». Murió sin doblegar su espíritu combativo y el amor a la patria que siempre le acompañó.

Nuestras heroínas no recibieron las delicadas flores de la época ni conocieron elegantes militares, sino combatientes dados más a la guerrilla que a las batallas organizadas. Ellas se incorporaron a la marcha independentista, empujando el carro de la victoria. No fueron cortejadas para el amor, pero sí como piezas fundamentales para el cumplimiento de misiones. Esta caraqueña, de quien se ignora su fecha de nacimiento, fue descubierta por el ejército realista, comandado por Juan Gabazo, mediante una delación. Acusada de servir como correo o informante entre los patriotas que se movilizaban en la provincia de Cumaná, el jefe realista ordenó su fusilamiento, sin darle oportunidad a la defensa, y el 18 de febrero de 1813 fue ejecutada en el sitio conocido como «El Cenizo» (Cariaco), gritando antes de morir: «Viva la República! **Abajo la tiranía!**).

Es admirable la conducta de las mujeres, su entereza, dignidad y riesgo. Expusieron su integridad física ante las atrocidades del régimen español en esta provincia. Ellas mantuvieron en alto el valor, sin importarles las consecuencias. Por mucho tiempo, Ramona se convirtió en leyenda, sembrando la semilla del árbol de la Patria.

*Este texto fe elaborado por Jesús Arquímedes Román.*